

Xalapa, Ver., 28 de noviembre de 2019

Comunicado:0990

## Pide diputado implementar campaña de información sobre consumo del azúcar

El legislador Alexis Sánchez propone realizar una campaña informativa que incluya el daño que genera el consumo de la fructuosa o jarabe de maíz, añadida a las bebidas y alimentos procesados.

El diputado Alexis Sánchez García, coordinador del Grupo Legislativo Mixto Movimiento Ciudadano–PRD, presentó un anteproyecto de punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobernador del Estado, a instruir a los titulares de la Secretarías de Desarrollo Económico y Portuario (Sedecop), de Salud de Veracruz (SS) y de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Alimentación (Sedarpa), lleven a cabo una campaña de información sobre el consumo del azúcar de caña.

Durante el desarrollo de la cuarta sesión ordinaria, del primer periodo de sesiones ordinarias, del segundo año de ejercicio constitucional, el legislador presentó esta propuesta, mediante la cual busca crear conciencia del daño que genera el consumo de la fructuosa o jarabe de maíz añadida a las bebidas y alimentos procesados.

El diputado habló sobre la competencia desleal de las empresas transnacionales refresqueras y la mala información de dietas sobre el consumo del azúcar de caña en los medios digitales, “consumir azúcar no es sinónimo de diabetes, obesidad y enfermedades cardíacas, es un energizante natural que actúa en el organismo para proporcionarle energía saludable”, abundó.

El consumo de alta fructuosa en las bebidas y comidas endulzadas hechas con este producto, -agregó el legislador- es la causa de enfermedades crónicas degenerativas alarmantes, como la diabetes, obesidad en niñas y niños que ya es causa de emergencia de salud nacional. Indicó que esto representa una grave situación de emergencia de salud pública para los mexicanos y los veracruzanos.

Por esta razón el diputado Alexis Sánchez exhorta a los titulares de la Sedecop, Sedarpa y SS a que desarrollen en conjunto una campaña en los medios de comunicación del Gobierno del Estado, como es Radio y Televisión de Veracruz (RTV), para destacar la importancia del consumo del azúcar de caña, ya que de este cultivo dependen más de 2 millones de personas, directa o indirectamente, en la entidad.

En tribuna propuso que los productos refresqueros, jugos y todo lo que contenga fructuosa procesados o jarabe de maíz, sea etiquetado como peligroso o dañino para la

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

salud; que las etiquetas sean más grandes y visibles sabiendo que ese producto contiene fructuosa y es un peligro para la salud del consumidor.

Este anteproyecto de punto de Acuerdo, fue turnado a la Junta de Coordinación Política, para su estudio.

**##-##-##**

Para mayor información visite nuestra página:  
**[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)**

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer